

Instrucción de fecha 22 de junio de 2020, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se publican los catálogos provisionales de puestos de trabajo de las categorías profesionales de Personal Administrativo, Celadores, Enfermero, Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnicos Especialistas y Técnicos de Farmacia dependientes de las Divisiones Económico Administrativa y de Servicios Generales y de Enfermería, del Hospital Universitario Puerta del Mar y del Hospital San Carlos para la MOVILIDAD EXTRAORDINARIA 2020, y se inicia el plazo para alegaciones acerca de los mismos.

1.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo, la publicación de los catálogos provisionales de puestos de trabajo de las categorías profesionales de Personal Administrativo, Celadores, Enfermeros, Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnicos Especialistas y Técnicos de Farmacia dependientes de las Divisiones Económico Administrativa y de Servicios Generales y de Enfermería del Hospital Universitario Puerta del Mar y del Hospital San Carlos para la MOVILIDAD EXTRAORDINARIA 2020. Los citados catálogos se publicarán en los tablones de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional de los centros referidos, en la web del HUPM (www.hupm.com), y en los de las secciones sindicales firmantes del Acuerdo. Los profesionales dispondrán de un plazo de 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de dichos catálogos (desde 23.06.2020 a 02.07.2020), para presentar, en el Registro General, alegaciones a los mismos.

2.- Transcurrido el plazo expuesto en el punto anterior, y una vez resueltas las alegaciones, se publicarán los catálogos definitivos.



El Director Gerente

Sebastián Quintero Otero